

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
7 de Diciembre de 2016

SRES. ASISTENTES: Alcaldesa-Presidenta: D ^a .Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D. Miguel A. Espinosa D. Manuel Ruiz Pinelo D ^a .Margarita Polvillo Gómez D ^a .M ^a .Valle Carreras A. D ^a .M ^a .Angeles Rguez. Adorna. ----- Secretario: D. Manuel Martín Navarro	En Castilleja de la Cuesta a siete de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las 9:40 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.
--	---

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa, D^a. Carmen Herrera Coronil, y con la asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, D. Manuel Martín Navarro.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- COMUNICACIONES Y BOLETINES DE OFICIALES.

De orden de la Presidencia se pone de manifiesto el siguiente Boletín Oficial:

- B.O.P. N°279, de 1 de diciembre de 2016, por el que se publicita la aprobación definitiva de la Modificación Puntual de la Ordenanza Fiscal municipal reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos Administrativos y celebración de Actos Oficiales.

2.- SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS MAYORES.

- DIANA RODRÍGUEZ ADAN: "PROYECTO BÁSICO DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDA SITUADA EN CALLE VIRGEN LA SOLEDAD, N°--".

3.- RECLAMACIONES DE TRIBUTOS LOCALES

Interesado. Objeto Tributario.

- (DE OFICIO: varios) Carga y Descarga-Placas de Vado

4.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios: (14). Importe: 1.938,69 €.

5.- ASUNTOS URGENTES.

5.1. - SOLICITUD DE CESIÓN DE USO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE PLAZA DE APARCAMIENTO MUNICIPAL.-

- JAVIER CARRERO MARGARITTI Plaza nº246.

5.2.- PADRONES MUNICIPALES DE EXACCIONES VARIAS: APROBACION.

- ALQUILER DE APARCAMIENTOS DICIEMBRE-2016.... 6.244,50 €.
- PAGOS FRACCIONADOS CEMENTERIO DICIEMBRE-2016 934,46 €.
- PAGOS FRACCIONADOS DICIEMBRE-2016..... 1.073,43 €.
- TASA POR SERVICIO DE MERCADO 1.965,09 €.
- SERVICIOS INSTALACIONES DEPORTIVAS DIC.2016. 17.589,01 €.

6.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produjeron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 10:25 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

Vº. Bº.
La Alcaldesa.

El Secretario.